|  |
| --- |
| **Rectificador de Bebidas Alcohólicas** |

* **Requisitos para solicitar la licencia:**
* Completar formulario [Modelo SC 2309 Solicitud de Licencias.](http://haciendarespondekb.respondcrm.com/HaciendaDocs/ModeloSC%202309%20Solicitud%20de%20Licencias/ModeloSC%202309%20Solicitud%20de%20Licencias.pdf)
* Radicación de planillas ante el Departamento de Hacienda
* Deudas ante el Departamento de Hacienda
* Registro de Comerciantes
* Certificación de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME)
* Copia de la Patente Municipal
* Certificación Negativa de Deudas de Bienes Muebles del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM)
* Permiso de Uso
* Certificación de Antecedentes Penales
* Inscripción en el Registro de Rectificadores
* Fianza
* Fórmula del producto a rectificar
* Permiso Básico Federal para Rectificar
* Aprobación de etiquetas o marbete federal y estatal
* Proyección o volumen de ventas
  + El Departamento se reserva el derecho de solicitar cualquier otro requisito que estime necesario para el debido procesamiento de la solicitud.